



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N.º 02Área de Gestión de la
Educación Básica Alternativa
y Técnico-Productiva

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Martín de Porres,

21 SET. 2023**OFICIO MÚLTIPLE N.º 045 - 2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02-AGEBATP-CETPRO**

Señor(a)(ita):

Director(a) de los Centros de Educación Técnica Productiva Públicos y Centros de Educación Básica Alternativa PúblicosPresente.-

Asunto : Fortalecimiento de habilidades socioemocionales a los directivos, docentes y personal administrativo para mejorar las interacciones con la comunidad educativa "SUPERARTE: Sanando nuestro niño o niña interior".

Referencia : Plan de AGEBATP 2023

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez comunicarle que la Unidad de Gestión Educativa Local N.º 02 tiene como objetivo brindar asistencia técnica y orientaciones a directivos de los Centros de Educación Técnica Productiva Públicos y Centros de Educación Básica Alternativa Públicos.

Por tal motivo, se ha programado el taller "SUPERARTE: Sanando nuestro niño o niña interior", el cual se llevará a cabo de acuerdo al siguiente detalle:

FECHA	HORARIO	PARTICIPAN	LINK DEL EVENTO
25/09/2023	3:00 pm a 5:00 pm	Directivos, docentes y personal administrativo	https://acortar.link/nxa2K5

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



CIRILO D. MINAYA CANARI
Jefe del Área de Gestión de la Educación Básica
Alternativa y Técnico Productivo
Unidad de Gestión Educativa Local N.º 02 (*)

CDMC/vguch

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N.º 02 – Rimac, para el año fiscal 2023, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N.º 006659 de fecha 01 de junio del 2023.